

Señor.-

MANUEL LOJANO LLIVIPUMA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL
Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de Enero del 2015, entre los Señores
CEDENTE: señor AYORA ORELLANA JAIME ALVINO, accionista de la Compañía de
transportes Las Semillitas S.A. TRANSEMIL, quien tiene a su haber 1 acción del valor de 1
dólar la acción, y por otra parte el **CESIONARIO** señor AYORA ORELLANA MARIA ELIZABETH

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria,
convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo
a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señora el total
de acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la
Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro
de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia
que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Firma Del CEDENTE



AYORA ORELLANA JAIME
C.I. 030217869-4

Firma del CESIONARIO



AYORA ORELLANA MARIA
C.I. 010481604-6